



Acuerdo de la Comisión Permanente de Selección calificadoradora de los procedimientos selectivos extraordinarios de estabilización de empleo temporal, para ingreso, mediante concurso de méritos, por turno independiente para personas con **discapacidad física o sensorial** como personal funcionario de Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, convocados mediante Resolución de 11 de junio de 2024, del Director General de la Función Pública (Boletín Oficial de Aragón número 121 de 24 de junio de 2024), por el que se hace público el resultado de la **baremación definitiva** de los méritos de las personas participantes.

Código de convocatoria: **240068**

Proceso: C2 Escala Auxiliar de Enfermería. **Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería**

Número de plazas convocadas: 1

La Comisión Permanente de Selección, designada por Resolución de 18 de febrero de 2025, del Director General de la Función Pública (Boletín Oficial de Aragón número 52, de 17 de marzo de 2025), por la que se determina la composición de la Comisión Permanente de Selección en los procedimientos selectivos extraordinarios de estabilización de empleo temporal, para ingreso, mediante concurso de méritos, por turno independiente para personas con discapacidad física o sensorial, personas con discapacidad intelectual y personas con enfermedad mental, como personal funcionario de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón

ACUERDA

Primero.— De conformidad con lo señalado en los apartados 8.1 y 8.2 (calificación) de la Resolución de 11 de junio de 2024, del Director General de la Función Pública por la que se convocan procedimientos selectivos extraordinarios de estabilización de empleo temporal, para ingreso, mediante concurso de méritos, por turno independiente para personas con discapacidad física o sensorial, como personal funcionario de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, con fecha 21 de abril de 2025 se publicó en la dirección web <https://www.aragon.es/-/empleo-publico-en-aragon-convocatorias> el acuerdo de la Comisión Permanente de Selección con el resultado de la baremación provisional de los méritos acreditados por las personas aspirantes estableciéndose un plazo de 10 días para presentar reclamaciones (alegaciones) a dicha baremación provisional.



De acuerdo con lo previsto en el apartado 8.3 de la Resolución de 11 de junio de 2024, del Director General de la Función Pública, procede publicar la puntuación definitiva de las personas aspirantes que figura en el anexo de este acuerdo.

Segundo.– Una vez concluido el proceso de baremación, de acuerdo con los apartados 8.3 y 8.4 de la convocatoria, procede elevar al Director General de la Función Pública la relación de personas que han superado la fase de concurso, por orden de puntuación, aplicando los criterios de desempate sin que el número total de las mismas rebase el número de plazas convocadas.

- Código(s) de convocatoria(s): 240068.
- Proceso: C2 -Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- Número de plazas convocadas: 1.
- Titulación requerida: Título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería o equivalente.

Persona aspirante seleccionada:

ORDEN	NIF	NOMBRE	ESTUDIOS	FORMACION	EXPERIENCIA	EJERC. SUPERADOS	EXP. CUERPO	EXP. ADMON.	TOTAL
1	***9160**	GARCIA MARTOS, MARIA DOLORES	0	2,2	67,5	8,5	5855	5855	78,2

A fecha de firma electrónica
La Secretaria del Órgano de Selección.

Vº Bº
El Presidente del Órgano de Selección.



ANEXO
BAREMACION DEFINITIVA
CODIGO 240068
TÉCNICOS EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA

ORDEN	NIF	NOMBRE	ESTUDIOS	FORMACION	EXPERIENCIA	EJERC. SUPERADOS	EXP. CUERPO	EXP. ADMON.	TOTAL
1	***9160**	GARCIA MARTOS, MARIA DOLORES	0	2,2	67,5	8,5	5855	5855	78,2
2	***5744**	BALLARIN NAYA, CRISTINA	6	10	36,625	0	2916	3060	52,625
3	***5418**	BLASCO ORDAS, ITZIAR	6	10	35,125	0	2486	3091	51,125
4	***5503**	SANCHEZ-PASTOR MORA, ANA	0	0	40,5	0	0	4941	40,5
5	***6972**	GALEANO ARIZA, EDITH	0	10	23,25	0	1847	1959	33,25
6	***1779**	GRACIA GRACIA, MARIA ANTONIA	0	0	23,25	8,5	1885	1904	31,75